

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS N° 002-2023

En la ciudad de San José al ser las 8:45am del día 24 de agosto de 2023, reunidos en el Archivo Central, con la presencia del Lic. Johnny Manuel Granados Martínez, cédula número 3 0306 0160, profesional especialista en archivo y MBA. Wilman Gerardo Carpio Gutiérrez, cédula número 3 0281 0670, Encargado de la Unidad de Finanzas, junto con el señor Eduardo Santamaría Mora cédula número 6-0204-0686 quien preparó la documentación y de acuerdo con lo estipulado en el artículo 27 del Decreto Ejecutivo N° 40554-C, Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Archivos N° 7202, se procedió a efectuar la eliminación de los tipos documentales que se señalan más adelante.

Considerando que:

1- El Comité Institucional de Selección y Eliminación del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo en la sesión N°001-2023 del 7 de febrero del 2023, determinó la vigencia administrativa y legal de los documentos, conforme al artículo 33 inciso a) de la Ley del Sistema Nacional de Archivos N° 7202 del 24 de octubre de 1990 y su Reglamento.

2- Se realizó la consulta correspondiente ante la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos mediante oficio CISED-003-2023 de fecha 15 febrero de 2023.

3-La Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, en sesión N°12-2023 del 25 de mayo de 2023, consideró que estas series documentales carecen de valor científico-cultural.

5- Se comprobó que los tipos documentales señalados en el cuadro han perdido su vigencia administrativa y legal, según los plazos establecidos por el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos en la solicitud de valoración parcial del Departamento de Gestión de Programas de Financiamiento.

Por lo tanto, se procedió a la eliminación de los tipos documentales anotados en el siguiente cuadro, verificando los presentes que el material mencionado se convirtió en no legible.

N°	Departamento u oficina productora	Tipos documentales	Fechas extremas	Cantidad (en metros lineales)	Observaciones
1.	Unidad de Finanzas	Recibido de cheque para Sistema de Ahorro y Préstamo	2006, 2008, 2009-2012.	3.30 m	Para el año 2008 se ubican únicamente los meses de octubre, noviembre y diciembre.
2.	Unidad de Finanzas	Recibido de cheque para Fondo Supervisado de Vivienda (Fosuvi)	2009-2010	1.04 m	
3.	Unidad de Finanzas	Recibido de cheque para	2010	0.96 m	

		Fondo supervisado de Vivienda (Fosuvi)			
4.	Unidad de Finanzas	Situación de presupuesto	1988-2009	1.92 m	
5.	Unidad de Finanzas	Movimiento de presupuesto	1989-2008	2.22 m	
6.	Unidad de Finanzas	Consecutivo de contabilidad General	1999-2012	5.60 m	
7.	Unidad de Finanzas	Estados financieros auditados por externos	2010	0.26m	
8.	Unidad de Finanzas	Balances Mensuales	2002	0.28 m	
-----Última línea-----					

Damos fe de lo anterior,

Wilman Gerardo Carpio Gutiérrez
cédula 3 0281 0670
Encargado Unidad de Finanzas

Johnny Manuel Martínez Granados
Cédula 3 0306 0160
Profesional especialista en archivo
Unidad de Archivo Central